

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO Nº 01/2014

En Laja, a 28 de enero de 2014, siendo las 10:46 horas, en la sala de reuniones de la I. Municipalidad de Laja, en nombre de Dios, se abre la Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal N°01/2014, la que es presidida por el Sr. Alcalde, don José Pinto Albornoz, contando con la presencia de los (as) Concejales (as) señores (as) Luis Espinoza Arroyo, Joaquín Sanhueza Villamán, Elia Alarcón Barrales, María Isabel Araneda Aburto, José Serra Chandia y Luis Ponce Macaya.

Se cuenta con la presencia del Sr. Juan Carlos Muñoz Gajardo Administrador Municipal; Sra. Arel Ramírez Duran, Directora de Administración y Finanzas de la Municipalidad; Srta. Gissela Soto Rubilar, SECPLAN (S); Srta. Marta Carriman Henríquez, Profesional Depto. de Obras; Srta. Ivonne Morales Burgos, DIDECO; Srta. Paola Rossi Chamorro, Directora (I) DAEM; Sr. Patricio Lastra Mieres, Jefe de Administración y Finanzas DAEM; Sra. Susy Camus Vega, Directora Depto. de Salud y Alex Ortiz Vallejos, Jefe de Administración y Finanzas Depto. de Salud Municipal.

Actúa como Ministro de Fe del Concejo, la Secretaria Municipal, Sra. Karina Sepúlveda Mora.

Sesión Extraordinaria convocada con fecha 24 enero de 2014, para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Sanción Subvención Municipal Comité de Vivienda San Francisco (Prov.537)
- 2.- Sanción Contratación Productora de Eventos Festival Sembrando Canto año 2014, licitación ID 3734-5-LE14. (Prov.802)
- 3.- Sanción Contrato licitación "Servicio de Vigilancia Mercado Municipal de Laja" ID 3735-5-LE 14 (Prov.665)
- 4.- Sanción asistencia Concejales a cursos de Capacitación.
- 5.- Distribución Saldo Inicial de Caja Municipalidad (Prov.696)
- 6.- Distribución Saldo Inicial de Caja Departamento de Educación (Prov.695)
- 7.- Distribución Saldo Inicial de Caja Departamento de Salud (Prov. 698)
- 8.- Sanción Asignación Municipal año 2014 funcionarios Departamento de Salud Municipal (Prov.472)

DESARROLLO:

1.- SANCIÓN SUBVENCIÓN MUNICIPAL COMITÉ DE VIVIENDA SAN FRANCISCO (PROV. 537)

Carta del Comité de Viviendas San Francisco (Prov. 537) de fecha 20.01.2014, documento que forma parte de la presente acta y se adjunta al final de la misma.

Sr. Alcalde, hemos tenido complicaciones con algunos comités de aguas, los pozos están perdiendo su caudal y entre otros éste es el que ha tenido mayores problemas, el pozo es muy bajo y ya no tiene la capacidad para entregar agua a toda la población que son más de 60 familias, pero tenemos la solución que es profundizar el pozo, por lo cual estamos pidiendo subvención para que ellos paguen eso y dejaríamos en condiciones de sustención de agua por algún un tiempo.

Acuerdo N° 01/2014: Se acuerda por unanimidad otorgar subvención municipal al Comité de Vivienda San Francisco, R.U.T. N° 65.193.910-0, por un monto de \$ 1.500.000.- (un millón quinientos mil pesos), destinados a sondaje, compra de materiales y bomba sumergible para pozo de la Villa San Francisco.

2.- SANCIÓN CONTRATACIÓN PRODUCTORA DE EVENTOS FESTIVAL SEMBRANDO CANTO AÑO 2014, LICITACIÓN ID 3734-5-LE14.

Memo N° 38 de fecha 27.01.2014 que adjunta informe de evaluación licitación ID 33734-5-LE14 "Contratación Productora de Eventos", documento que forma parte de la presente Acta y se adjunta al final de la misma.

Sr. Alcalde, contarles que postularon tres empresas y quedaron dos fuera de bases.

Sra. Ivonne Morales Buraos, Directora del Departamento de Desarrollo Comunitario hace entrega del Memo Nº 38 de fecha 27.01.2014 que adjunta informe de evaluación. Postularon tres empresas para el Festival Sembrando Canto 2014 y una cumplió con los requisitos, la empresa Importadora Technology Center Ltda., cuyo representante es el Señor Manuel Alejandro Yáñez Ibáñez y la propuesta que él nos entrega es, para el día 31 de enero es Cecilia Echeñique, una connotada cantante nacional para la apertura y también para jurado, Nacho Parra como humorista y el grupo femenino Reina Isabel. Para el día 01 está el huaso de Canta Rana, Fusión Humor y los Vásquez. Al mismo tiempo nos ofrece la ficha técnica que requiere cada uno de los artistas, la iluminación, la alimentación, servicio eléctrico con generador y un staf de personas que van a trabajar para el festival. La alimentación para los artista que vienen de representante de 60 personas que van actuar en competencia, la alimentación consiste en alimentación almuerzo y cena para las 60 personas y nos ofrecen también todo un equipo permanente acá desde un encargado de sonido hasta una persona que este apoyando al tema de servicio de alimentación de los artistas. Además se puede conversar para que haya dos grupos o artistas locales. Toda esta propuesta es por treinta y dos millones por los dos días.

- Sr. Alcalde, ¿qué impedimentos tendríamos si se intentara dejar desierta esta licitación? ¿por si no gustara la parrilla? ¿no hay tiempo?
- Sr. Sanhueza, contratación directa.
- Sr. Serra, ¿está diciendo por si no nos gusta la parrilla?
- Sr. Alcalde, sí, que impedimentos tendríamos para hacer un nuevo proceso cuando se sabe que el tiempo es corto, el festival es el día viernes.
- Sr. Sanhueza, ¿por qué quedaron fuera de bases las otras productoras?
- Srta. Morales, porque no cumplían requisito, no presentaron el vale vista y no era una empresa sino que una persona natural.
- Sr. Ponce, volvemos a encontrarnos con una propuesta a estas alturas, quizás es inevitable que esto no pueda ser de otra forma, me hubiese encantado tener esta información con anterioridad para haber fichado bien si están las condiciones en términos de los costos que significa eso, en términos si reúne las condiciones, hay que pensar que eso va a ser en la laguna, ahí la amplificación debe ser mayor.
- Sr. Alcalde, es difícil que lo sepan ustedes si tampoco lo sabíamos nosotros.
- Srta. Morales, se publicó la propuesta que iba a ser en la laguna La Señoraza, la amplificación y la iluminación vienen acorde al lugar.
- Sr. Ponce, me hubiese gustado que para el cierre al menos de la primea noche, un grupo de mejor connotación, sin desmerecer al grupo Reina Isabel.
- Sr. Espinoza, ¿cómo es el programa de los días?

- Srta. Morales, el primer día se va a comenzar con la apertura de un grupo, después viene lo típico, la canción nacional, la competencia son ocho los que quedaron seleccionados, después se pasa a Cecilia Echeñique que sería la que abre, después el humor y finalmente se eligen los grupos que quedarían seleccionados para el día anterior y se terminaría con el grupo femenino la Reina Isabel.
- Sr. Ponce, no hay la posibilidad de hacer un trato directo para buscar otros grupos de trascendencia, para poder finalizar la primera noche
- Sr. Sanhueza, aquí dice también que va estar el tenor pehuenche.
- Sr. Espinoza, sería bueno incorporar artistas lajinos como usted dijo
- Sr. Muñoz, en esta municipalidad hemos llamado muy tarde, y ¿por qué llamamos muy tarde?, porque en Finanzas me explican que mientras no tengan disponibilidad presupuestaria no podemos llamar, con lo cual yo no estoy de acuerdo, nosotros deberíamos llamar en octubre, como llamamos tarde nos ofrecen lo que hay, lo que boto la ola, ese es el problema que tenemos. Si esto no se aprobara ahora tendríamos que suspender el festival, por plazos nos quedan dos días, tendríamos que hacer un trato directo y vamos a encontrar quizás a quien.
- Sr. Espinoza, me parece bien lo que dice el Administrador, nosotros el año pasado tuvimos la amarga experiencia, no por los artistas, sino por los costos cuando vino Américo, también estuvimos así, lo mismo que ahora, si decimos que no queda la grande y dijimos que íbamos arreglar eso y estamos otra vez en lo mismo.
- Sr. Sanhueza, recoger lo que usted decía que Laja tiene de una vez por todas tener un lugar para hacer sus actividades definitivamente, porque no podemos estar dependiendo de la empresa que nos preste un lugar adecuado, la laguna es un lugar muy bonito pero es más complejo, requiere más amplificación, iluminación, seguridad, todo.
- Sr. Acalde, estamos adecuando un lugar para hacer el festival, que no es donde lo habíamos planteado, cuando este armado les va a gustar a todos, lo que quiero yo es que les guste a todos, esperemos que nos salga bien y vamos a tener un lugar para siempre ahí. Si se licito ahí significa que la empresa tiene las condiciones para poder amplificar un lugar al aire libre.
- Sr. Sanhueza, hay una ficha técnica ahí, y se ve buena, me parece familiar, es la del señor Salas, me parece que la ocupan de plantilla para solicitarle a los proveedores.
- Sr. Araneda, habíamos conversados en otras ocasiones en relación a los espectáculos que se han hecho y quedó claro que se iba a pedir la ficha técnica al grupo o cantante que requiera de más tecnología y de ahí para abajo se iba evaluando, sería bueno que eso se considerara.
- Sr. Sanhueza, aquí el grupo más grande es Los Vásquez y se toma la ficha de Los Vásquez hacia abajo.
- Sr. Araneda, ¿y tú dices que está acorde?, te lo pregunto porque sabes más que nosotros.
- Sr. Sanhueza, yo tengo contrato en otras comuna como en Parral, llevo a Los Vásquez, yo como productora y este es el grupo caro.
- Sr. Araneda, me llama la atención que a un año que nos paso algo similar, estemos igual, en esa oportunidad se dijo que se iban a tomar todos los resguardos para que no estuviéramos... porque es bien apremiante la situación para nosotros, porque si

rechazamos vamos aparecer en todos los medios, como que nosotros somos los malos de la película y nos opusimos al espectáculo, pero por otro lado vamos aprobar algo a toda carrera.

Sra. Alarcón, yo propongo que sea el próximo año la primera o segunda semana de febrero un solo festival con buenos artistas y que no hubiera cierre verano, porque el cierre de verano también se lleva un buen billete. Ahora si da para el cierre verano mejor aún.

- Sr. Sanhueza, que quede claro para la opinión pública que esto no pasa por la gestión de los departamentos, sino porque lo dineros no están.
- Sr. Espinoza, en relación a la parrilla, los artistas, este grupo que va a cerrar, el grupo femenino Reina Isabel, estoy viendo que la Cecilia Echeñique, es una buena cantante pero no una cantante festiva, así la veo yo, muy buena pero no alegre, por eso me preocupa el grupo que cierra Reina Isabel, el humorista es más o menos bueno. Es importante que coloquemos grupos locales.
- Sra. Araneda, no siempre los mimos grupos, hay también grupos juveniles.
- Sr. Ponce, si tienen considerados al grupo Entre Ríos está muy bueno, vienen renovados.
- Sra. Araneda, pero siempre los mismos.
- Sr. Serra, en realidad nos estamos yendo por las ramas y no en lo que es. Yo considero que la parrilla no es lo mejor, claramente no es la mejor para el tipo de festival que Laja necesita, Cecilia Echeñique una cantante espectacular, pero no para este público, el humorista estoy súper claro, el grupo femenino extraordinario, pero me llama la atención que ella viene de jurado al igual que el tenor Pehuenche, por lo tanto ahí la empresa se está jugando una carta como buena empresa, haciendo la economía, por lo tanto, esta empresa no debería tener problema con la solicitud del señor Espinoza de los grupos lajinos. Y lo políticamente correcto, hay que hacerlo, hoy es martes, hoy pase en la mañana y no hay escenario, no hay construcción de este tema y hay que apurar porque estamos a dos noches y hay que hacer las pruebas de sonido.
- Sr. Alcalde, no se preocupe de eso, el escenario va a estar en condiciones de entregarse el viernes a primera hora.
- Sr. Serra, sí, entiendo y creo, pero el sonido y la iluminación deben ser probado el jueves y no el viernes cinco minutos antes que parta. Por lo tanto, no estando de acuerdo con la parilla estoy de acuerdo con el festival y con otras ideas de hacerlo en febrero, los ajustes en octubre, pero lo políticamente correcto es que hay que hacerlo, no tenemos otra opción.

Acuerdo Nº 02/2014: Se acuerda por unanimidad autorizar la suscripción del contrato "Contratación Productora de Eventos" para desarrollar el Festival Folclórico Sembrando Canto 2014, licitación ID 3734-5-LE14 a la oferta presentada por la Empresa Importadora Technology Center Ltda. R.U.T Nº 76.146.268-7, por un monto de \$33.000.000 exento de impuesto.

3.- SANCIÓN CONTRATO LICITACIÓN "SERVICIO DE VIGILANCIA MERCADO MUNICIPAL DE LAJA" ID 3735-5-LE14 (PROV. 665)

Acta de evaluación de fecha 22.01.2014 de la Comisión de Evaluación Licitación ID 3735-5-LE14 "Servicio de Vigilancia Mercado Municipal Laja", documento que forma parte de la presente Acta y se adjunta al final de la misma.

Sra. Marta Carriman, profesional del Departamento de Obras expone, ustedes tienen el acta de evaluación de fecha 22 de enero del 2014 que corresponde al Servicio de Vigilancia Mercado Municipal, esta presentación se realiza porque el monto del contrato supera las 500 UTM, esta licitación es la ID 3735-5-LE14, donde se presentaron tres oferentes y habiendo analizado las tres ofertas y de acuerdo a los parámetros de evolución, la comisión concluyó que la oferta que tiene mayor ponderación es la oferta de la Empresa K & P Servicios por un monto mensual de \$ 2.098.801.- con vigilancia las 24 horas al día, actualmente tenemos un servicio provisorio el que termina el día 31 de enero.

Acuerdo N° 03/2014: Se acuerda por unanimidad autorizar la suscripción del contrato "Servicio de Vigilancia Mercado Municipal Laja", licitación ID 3735-5-LE14 a la oferta presentada por la Empresa K & P Servicios Ltda. R.U.T N° 76.024.538-0, por un monto mensual total de \$ 2.098.801 (IVA incluido), por un período de un año.

4.- SANCIÓN ASISTENCIA CONCEJALES A CURSOS DE CAPACITACIÓN.

Señores Concejales solicitan autorización para asistencia a los siguientes cursos de capacitación.

Acuerdo N° 04/2014: Se acuerda por unanimidad aprobar la asistencia del Concejal, Sr. Luis Espinoza Arroyo al curso de capacitación "Actualización en legislación y normativa laboral", a realizarse en la ciudad de Pucón los días 04 al 08 de febrero del 2014, convocado por Gestión Local. (Ida el 04 y regreso el 09 de febrero de 2014), valor inscripción \$300.000.-

Acuerdo N° 05/2014: Se acuerda por unanimidad aprobar la asistencia del Concejal, Sr. Luis Ponce Macaya al curso - taller "Comunicación efectiva: lideres y liderazgo", a realizarse en la ciudad de Pucón los días 05 al 08 de febrero del 2014, convocado por Mundo Gestión. (Ida el 04 y regreso el 09 de febrero de 2014), valor inscripción \$290.000.-

5.- DISTRIBUCIÓN SALDO INICIAL DE CAJA MUNICIPALIDAD (PROV.696)

Informe Saldo según Conciliaciones Bancarias al 31 de diciembre del 2013, (Prov. 696) de fecha 23.01.2014, documento que forma parte de la presente Acta y se adjunta al final de la misma.

Sra. Arel Ramírez Duran, Directora de Administración y Finanzas de la Municipalidad, expone la modificación presupuestaria.

Sr. Ponce, con respecto al Administrador del mercado ¿quién está cumpliendo esa función?

Sr. Muñoz, en estos momentos está el señor Cristian Llanos, quien está cumpliendo dos funciones, por lo cual le vamos hacer un contracto a honorarios, además que llegó una carta del sindicato donde expresamente piden que sea el Administrador del mercado.

mur	Acuerdo Nº 06/2014: Se acuerda por unanimidad aprobar modificación presupuestaria municipal que considera incorporación del Saldo Inicial de Caja al Presupuesto Municipal 2014.							
Subtítulo	ítem	Asignación		Código 215: Gastos Denominación	Modif.Total Ppto.Munic. M(\$)	Código INI		

21				Gastos en Personal	16.463	
	01			Personal de Planta	2.151	
	02			Personal a contrata	850	
	03			Otras remuneraciones	11.700	
	04			Otros gastos en Personal	1.762	
22				Bienes y Servicios de Consumo	94.932	
	01			Alimentos y Bebidas	670	
	04			Materiales de Uso o Consumo	8.563	
	05			Servicios Básicos	8.582	
	06			Mantenimiento y Reparaciones	808	
	07			Publicidad y Difusión	463	
	08			Servicios Generales	72.357	
	09			Arriendos	1.279	
	11			Servicios Técnicos y Profesionales	120	
	12			Otros Gastos en Bienes y servicios de consumo	2.090	
24	+ -			Transferencias Corrientes	44.340	
	01			Al sector privado	41.340	
		005		Otras Personas Jurídicas Privadas	34.000	
	+	006		Voluntariado	1.000	
	+	007			5.864	
	+	007		Asistencia Social a Personas naturales	476	
	03	000		Premios y Otros A otras optidados publicas	3.000	
	03	080		A dras entidades publicas	3.000	
	+	000	002	A las Asociaciones		
29	+		002	Otras Asociaciones	3.000	
27	04			Adquisición de Activos no Financieros	6.316	
	05			Mobiliario y Otros	3.675	
				Maquinas y Equipos	1.575	
01	06			Equipos Informáticos	1.066	
31	01			Iniciativas de Inversión	854.072	
	01	000		Estudios Básicos	48.007	
	-	002	001	Consultorías	48.007	
			001	SOLUCION AGUA POTABLE Y ALCATILLADO A.S. SANTA ELENA	2.400	
			002	DISEÑO INGENIERIA Y PAVIMENTACIONES VARIAS	3.500	
			003	DISEÑO JARDIN INFANTIL VILLA CAPPONI	6.900	
			004	DISEÑO ESPECIALIDADES NUEVO CEMENTERIO	1.857	
			005	DISEÑO RECUPERACION URBANA CANAL DESAGÜE LAGUNA SEÑORAZA	7.800	
			006	DISEÑOS EXTENSION AGUA POT. ALCANT AGUAS SERVIDAS Y	3.250	
			007	CONSTRUCCION CUARTEL BOMBEROS ALTOS DEL LAJA	2.300	
			008	DISEÑOS INGENIERIAS, ESPECIALIDADES TOPOGRAFIAS DIVERS	20.000	083041120370
	02		1	Proyectos	806.065	
	+	002		Consultorías	180.967	
			001	ESTUDIO DE SUELO E ING. REPOSICIÓN JARDIN INFANTIL	10317	
			001	ASESORIA A LA IINSPECCIÓN TECNICA REPOSICIÓN JARDIN IN	10317 4.840	
					4.840	
			002	ASESORIA A LA IINSPECCIÓN TECNICA REPOSICIÓN JARDIN IN	4.840 67.127	
			002	ASESORIA A LA IINSPECCIÓN TECNICA REPOSICIÓN JARDIN IN ESTUDIO SONDAJES Y DISEÑOS ING. LOS CIENOGOS, LAS CIEN	4.840 67.127 97.983	
		004	002 003 004	ASESORIA A LA IINSPECCIÓN TECNICA REPOSICIÓN JARDIN IN ESTUDIO SONDAJES Y DISEÑOS ING. LOS CIENOGOS, LAS CIEN ESTUDIO SONDAJE Y DISEÑOS INGENIERIA APR SECTORES TRES CONSTRUCCION CUARTEL BOMBEROS ALTOS DEL LAJA	4.840 67.127 97.983 700	
			002 003 004	ASESORIA A LA IINSPECCIÓN TECNICA REPOSICIÓN JARDIN IN ESTUDIO SONDAJES Y DISEÑOS ING. LOS CIENOGOS, LAS CIEN ESTUDIO SONDAJE Y DISEÑOS INGENIERIA APR SECTORES TRES CONSTRUCCION CUARTEL BOMBEROS ALTOS DEL LAJA Obras Civiles	4.840 67.127 97.983 700 596.786	
			002 003 004 005	ASESORIA A LA IINSPECCIÓN TECNICA REPOSICIÓN JARDIN IN ESTUDIO SONDAJES Y DISEÑOS ING. LOS CIENOGOS, LAS CIEN ESTUDIO SONDAJE Y DISEÑOS INGENIERIA APR SECTORES TRES CONSTRUCCION CUARTEL BOMBEROS ALTOS DEL LAJA Obras Civiles Construcción rejillas sumideros y tapas camara	4.840 67.127 97.983 700 596.786 833	
			002 003 004 005	ASESORIA A LA IINSPECCIÓN TECNICA REPOSICIÓN JARDIN IN ESTUDIO SONDAJES Y DISEÑOS ING. LOS CIENOGOS, LAS CIEN ESTUDIO SONDAJE Y DISEÑOS INGENIERIA APR SECTORES TRES CONSTRUCCION CUARTEL BOMBEROS ALTOS DEL LAJA Obras Civiles Construcción rejillas sumideros y tapas camara Instalación y reposición escaños y basureros	4.840 67.127 97.983 700 596.786 833 2.028	
			002 003 004 005 001 002	ASESORIA A LA IINSPECCIÓN TECNICA REPOSICIÓN JARDIN IN ESTUDIO SONDAJES Y DISEÑOS ING. LOS CIENOGOS, LAS CIEN ESTUDIO SONDAJE Y DISEÑOS INGENIERIA APR SECTORES TRES CONSTRUCCION CUARTEL BOMBEROS ALTOS DEL LAJA Obras Civiles Construcción rejillas sumideros y tapas camara Instalación y reposición escaños y basureros Mejoramiento infraestructura cementerio	4.840 67.127 97.983 700 596.786 833 2.028 2.000	
			002 003 004 005 001 002 003 004	ASESORIA A LA IINSPECCIÓN TECNICA REPOSICIÓN JARDIN IN ESTUDIO SONDAJES Y DISEÑOS ING. LOS CIENOGOS, LAS CIEN ESTUDIO SONDAJE Y DISEÑOS INGENIERIA APR SECTORES TRES CONSTRUCCION CUARTEL BOMBEROS ALTOS DEL LAJA Obras Civiles Construcción rejillas sumideros y tapas camara Instalación y reposición escaños y basureros Mejoramiento infraestructura cementerio Señalética y pintado paso cebra comuna de Laja	4.840 67.127 97.983 700 596.786 833 2.028 2.000 8.000	
			002 003 004 005 001 002 003 004	ASESORIA A LA IINSPECCIÓN TECNICA REPOSICIÓN JARDIN IN ESTUDIO SONDAJES Y DISEÑOS ING. LOS CIENOGOS, LAS CIEN ESTUDIO SONDAJE Y DISEÑOS INGENIERIA APR SECTORES TRES CONSTRUCCION CUARTEL BOMBEROS ALTOS DEL LAJA Obras Civiles Construcción rejillas sumideros y tapas camara Instalación y reposición escaños y basureros Mejoramiento infraestructura cementerio Señalética y pintado paso cebra comuna de Laja Mejoramiento sedes sociales	4.840 67.127 97.983 700 596.786 833 2.028 2.000 8.000 5.160	
			002 003 004 005 001 002 003 004 005	ASESORIA A LA IINSPECCIÓN TECNICA REPOSICIÓN JARDIN IN ESTUDIO SONDAJES Y DISEÑOS ING. LOS CIENOGOS, LAS CIEN ESTUDIO SONDAJE Y DISEÑOS INGENIERIA APR SECTORES TRES CONSTRUCCION CUARTEL BOMBEROS ALTOS DEL LAJA Obras Civiles Construcción rejillas sumideros y tapas camara Instalación y reposición escaños y basureros Mejoramiento infraestructura cementerio Señalética y pintado paso cebra comuna de Laja Mejoramiento sedes sociales Mantención red vial	4.840 67.127 97.983 700 596.786 833 2.028 2.000 8.000 5.160 30.000	
			002 003 004 005 001 002 003 004	ASESORIA A LA IINSPECCIÓN TECNICA REPOSICIÓN JARDIN IN ESTUDIO SONDAJES Y DISEÑOS ING. LOS CIENOGOS, LAS CIEN ESTUDIO SONDAJE Y DISEÑOS INGENIERIA APR SECTORES TRES CONSTRUCCION CUARTEL BOMBEROS ALTOS DEL LAJA Obras Civiles Construcción rejillas sumideros y tapas camara Instalación y reposición escaños y basureros Mejoramiento infraestructura cementerio Señalética y pintado paso cebra comuna de Laja Mejoramiento sedes sociales	4.840 67.127 97.983 700 596.786 833 2.028 2.000 8.000 5.160	

				Total General	1.072.276	
35				SALDO FINAL DE CAJA	46.230	
	07			Deuda Flotante	9.923	
34				Servicio de la Deuda	9.923	
			001	Fondos concursables con aporte de la comunidad	10.515	
		999		Otros	10.515	
			002	Habilitación bodega archivo municipal	2.000	
			001	Equipamiento reposición jardín infantil Villa Capponi	15.797	
		005		Equipamiento	17.797	
			034	Fondos concursables con aporte de la comunidad	65.806	
			029	Instalación electricidad navidad, 18 septiembre y otros	3.000	83041241540
			028	Diseño e instalación señalética turística comuna Laja	6.000	
			027	Construcción cierre perimetral 2º nivel mercado	3.500	
			026	Adquisición materiales habitación balneario	361	
			025	Construcción defensa peatonal calle Prat	7.000	
			024	Mejoramiento Techumbre Edificio municipal	9.000	
			023	Habitación balneario municipal	7.000	
			022	Mobiliario urbano diversos sectores	14.000	
			021	Alumbrado público diversos sectores	10.888	
			020	Alumbrado público La Pina	6.250	
			019	Conexión ciclo vía c. norte y Alessandri	5.000	
			018	Mantención y mejoramiento pasaje Cochrane	9.000	
			017	Terminaciones primer piso modulo Nº1 centro cívico	5.235	
			016	Regularización proyecto sanitario edif. municipal	7.300	
			015	Reposición integración esc. E-980 Nivequetén	2.513	
			014	Habilitación cancha Santa María	12.000	
			013	Construcción plazas activas diferente sectores	40.000	
			012	Habilitación acceso y lugar sector ramada	6.045	
			011	Mejoramiento sistema agua potable localidad vi	47.072	
			010	potable diferentes sectores Reposición jardín infantil Villa Capponi	18.399 254.410	

Sra. Ramírez, se debe aprobar las funciones del Encargado de Medio Ambiente y Administrador para el Mercado Municipal, ya que son honorarios a suma alzada.

Acuerdo Nº 07/2014: Se acuerda por unanimidad aprobar las siguientes funciones que serán contratadas por la vía de honorarios cuenta 21.03.001 honorarios a suma alzada personas naturales: Encargado de Medio ambiente y Administrador para el Mercado Municipal.

6.- DISTRIBUCIÓN SALDO INICIAL DE CAJA DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN (PROV.695)

Sr. Patricio Lastra Mieres, Jefe de Administración y Finanzas del Departamento de Educación Municipal, expone modificación por la distribución del saldo inicial de Depto. Educación, según Memo Nº 12 de fecha 23.01.2014 (Prov. 695), documento que forma parte de la presente Acta y se adjunta al final de la misma.

Acuerdo N° 08/2014: Se acuerda por unanimidad aprobar la siguiente modificación presupuestaria de Distribución del Saldo Inicial de Caja para el Departamento de Educación para el año 2014.-

			INGRESOS	Aumentos En M\$	Disminuciones En M\$
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	23.675	
	03		DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	23.675	
		003	De la subsecretaría de educación	23.675	
13			TRANSFERENCIA PARA GASTO DE CAPITAL		

03		DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	209.699	
	004	De la subsecretaría de educación	209.699	
		001 Otros aportes	209.699	
		SALDO INICIAL DE CAJA	312.833	
		TOTALES	546.207	0

			INGRESOS	Aumentos En M\$	Disminuciones En M\$
22			BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO	29.143	
	01		Alimentos y bebidas	887	
	02		Textiles, vestuarios y calzados	5.366	
	03		Materiales de uso o consumo corriente	20.240	
	03		Mantenimiento y reparaciones	350	
	07		Publicidad y difusión	2.000	
	11		Servicios técnicos y profesionales	300	
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	80.906	
	04		Mobiliario y Otros	5.000	
	05		Máquinas y equipos	57.652	
	06		Equipos informáticos	18.254	
31			INICIATIVAS DE INVERSION	280.804	
	02		PROYECTOS	280.804	
		004	Obras Civiles	190.326	
			017 Construcción Prebásica Escuela Las Ciénagas	9.000	
			021 Conservación Liceo A-66 Héroes de la Concepción	149.326	
			022 Mejoramiento baños escuela D-1229	7.000	
			024 Tercera etapa Construcción CEIA	25.000	
		005	Equipamientos	90.478	
			001 Conservación Liceo A-66 Héroes de la Concepción	30.373	
			002 Implementación Laboratorio de Ingles escuela D-1229 (cóg. INI 083042200570)	60.105	
34			SERVICIO DE LA DEUDA	27.982	
	07		Deuda flotante	27.982	
35		_	SALDO FINAL DE CAJA	127.372	
			TOTALES	546.207	0

7.- DISTRIBUCIÓN SALDO INICIAL DE CAJA DEPARTAMENTO DE SALUD (PROV.698)

Sr. Alex Ortiz Vallejos, Jefe Administración y Finanzas del Departamento de Salud, expone modificación por la distribución del saldo inicial del Depto. Salud, según Memo Nº 5 de fecha 23.01.2014 (Prov. 698), documento que forma parte de la presente Acta y se adjunta al final de la misma.

Acuerdo N° 09/2014: Se acuerda por unanimidad aprobar la siguiente modificación presupuestaria de Distribución del Saldo Inicial de Caja para el Departamento de Salud para el año 2014.-

		INGRESOS	Aumentos en M\$	Disminuciones en M\$
15		SALDO INICIAL DE CAJA	1.577	-
		TOTALES	1.577	-

		GASTOS	Aumentos en M\$	Disminuciones en M\$
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.577	-
	04	Materiales de Uso y Consumo	1.577	-
		TOTALES	1.577	-

8.- SANCIÓN ASIGNACIÓN MUNICIPAL AÑO 2014 FUNCIONARIOS DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL (PROV. 472)

Sra. Susy Camus Vega, Directora del Departamento de Salud Municipal, solicita autorizar el pago mensual de asignaciones municipales, para el presente año, para los funcionarios de ese departamento que tienen responsabilidades adicionales a sus labores, de acuerdo a la ley 19.378 de atención primaria, artículo Nº 45.

Acuerdo N° 10/2014: Se acuerda por unanimidad otorgar el pago mensual de asignaciones municipales por el año 2014, a los siguientes funcionarias del Departamento de Salud Municipal:

Nombre	Función	Monto
Susy Camus Vega	Directora	\$ 367.500
Patricia Gallegos Zapata	Encargada de Programas	\$ 157.500
Cesar Ordenes Venegas	Medico	\$ 1.000.000
Ricardo Castro Sanhueza	Chofer clínica móvil	\$ 105.000
Viviana Iturriaga Becar	Encargada comunal de promoción de la salud	\$ 18.500
Edith Abarzúa Anabalon	Encargada de bodega de medicamentos	\$ 22.000

Se da término a Sesión Extraordinaria de Concejo Nº01/2014, a las 12:30 horas.

Karina Sepúlveda Mora Secretaria Municipal

OBSERVACIONES AL ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO Nº 01/2014 Acta Aprobada el 11 de marzo de 2014

Sres. Concejales aprueban Acta Sesión Extraordinaria de Concejo Nº 01/2014, sin observaciones.